



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 28 veintiocho de Octubre de 2021 dos mil veintiuno, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Director de Investigación de Faltas Administrativas, con adscripción en la Contraloría Municipal.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 31 treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la 01 primero de junio de 2022 dos mil veintidós, comencé a trabajar como Director de Asuntos Jurídicos, con adscripción en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del mismo H. Ayuntamiento de Tecoman, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 12 DE JULIO DE 2022

ALEJANDRO HAMMURABI PAULINO PÉREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.c.p. Archivo.